



**OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ OPPMSLP**

<b>Lugar y fecha:</b> 27 de enero de 2023, vía videoconferencia mediante la plataforma "TELMEX".	<b>Hora de inicio:</b> 11:00 horas	<b>Hora de término:</b> 12:10 horas
<b>Objetivo de la reunión:</b> Desarrollar la vigésima segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado.		

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum.
- 2) Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la VI Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de San Luis Potosí, de fecha 29 de noviembre de 2022.
- 4) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2022-2023 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del estado de San Luis Potosí.
- 5) Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un posicionamiento general, con relación a las manifestaciones en contra de mujeres que participan en el ámbito público, político y periodistas.
- 6) Asuntos generales.

Para iniciar a la sesión, respecto del punto número 1 del Orden del Día, la Presidenta del Observatorio, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, solicitó a la Secretaria Técnica del Observatorio, Lic. Gladys González Flores, procediera a su desahogo.

En atención a ello, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia a los integrantes de la Dirección Ejecutiva, declarando que se encontraban presentes la Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada del Tribunal Electoral de San Luis Potosí y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de San Luis Potosí; el Mtro. Javier Montalvo Pérez, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales del estado; la Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Mtra. Diana Ortiz, en representación de la Dra. Gloria Serrato Sánchez del Instituto de las Mujeres del estado de San Luis Potosí,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



## OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ OPPMSLP

Así también se encontraron presentes, el Lic. Víctor Nicolas Juárez Aguilar; Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado, Presidente del Tribunal Electoral de San Luis Potosí; la Lic. Karen Lizbeth Juárez Rosete, Agente de Investigación en la Fiscalía; la Lic. Marcela García Vázquez, en representación de Nueva Luna, A.C.; la Lic. Martha Irene Martínez Martínez, de la Red de Mujeres Líderes; la Lic. Patricia Calvillo Ramírez, Periodista; la Lic. Martha Orta Rodríguez, secretaria de Organización del Comité del PRI.

Por lo anterior, la presidenta declaró que se encontraban presentes los integrantes de la Dirección Ejecutiva con derecho a voto del Observatorio, por lo que existió quórum y los acuerdos que se tomen serán válidos.

Respecto del punto 2 del Orden del Día, correspondiente a la lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación respectiva, a lo que la Secretaria preguntó a las integraciones del Observatorio con derecho a voto si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto, a lo que aprobaron el mismo.

En cuanto al punto 3 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la VI Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de San Luis Potosí, de fecha 29 de noviembre de 2022, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación respectiva, a lo que la Secretaria preguntó a las integraciones del Observatorio con derecho a voto si estaban de acuerdo en aprobar el proyecto de acta, la cual aprobaron por unanimidad.

Por lo que refiere al punto 4 del Orden del Día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del programa Anual de trabajo 2022-2023 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del estado de San Luis Potosí, la Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica Gladys González Flores para dar lectura al documento.

En uso de la voz la Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, propuso que, a principio de cada mes de la correspondiente sesión trimestral, se estableciera una fecha para la sesión, para que la agenda este mucho más ordenada.

En ese sentido preguntó si existía alguna observación adicional al respecto del programa, a lo que nadie presentó observaciones adicionales.

En virtud de lo anterior, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación respectiva. Por lo que se sometió a votación de las integrantes del Observatorio con derecho a voto si estaban de acuerdo en aprobar el programa Anual de trabajo 2022-2023, siendo este aprobado por unanimidad.



## OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ OPPMSLP

En lo concerniente al punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de un posicionamiento general, con relación a las manifestaciones en contra de mujeres que participan en el ámbito público, político y periodista, se le dio lectura al documento, sometiéndose a consideración de las y los presentes a efecto de emitir observaciones.

Al no haber alguna observación, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación respectiva, a lo que la Secretaria preguntó a las integraciones del Observatorio con derecho a voto si estaban de acuerdo en aprobar el posicionamiento general, siendo aprobado por unanimidad.

Respecto al punto 6 del Orden del Día, referente a los asuntos generales Lic. Marcela García Vázquez, en representación de Nueva Luna, A.C propuso a los integrantes del Observatorio, convocar a las y los presidentes de los partidos políticos para exponerles de manera muy técnica las situaciones de violencia, para conocer su opinión y visión, para que el observatorio se nutra de información y para que los derechos de las mujeres en materia de participación política estén garantizados. En cuanto a lo anterior, la Presidenta planteó convocar reunión con las y los presidentes de los partidos, a fin de establecer un dialogo y poner en contexto la situación que viven las mujeres potosinas previo al inicio del proceso electoral.

Asimismo, se propone que los oficios dirigidos a las y los presidentes de los partidos políticos, sean firmados por las y los titulares de las instituciones que conforman la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, la Presidenta propuso 22 de febrero de 2023 a las 11:00 horas, para convocar a las y los presidentes de los partidos políticos en los términos propuestos, estando las y los presentes de acuerdo en la fecha.

En el mismo punto de asuntos generales, se dio a conocer el estatus en que se encuentra el Convenio por el Instituto de las Mujeres del estado; el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado; el Tribunal Electoral del estado, y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General del estado, la Presidenta, preciso que se están recabando las firmas.

Se dio por concluida la sesión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de la fecha.

*Opd.*

*[Handwritten signature]*



## OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ OPPMSLP

### ACUERDOS:

1. Se aprobó por unanimidad el Orden del Día programado para la sesión del 27 de enero de 2023.
2. Se aprobó por unanimidad el Acta de la VI Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de San Luis Potosí, de fecha 29 de noviembre de 2022.
3. Se aprobó por unanimidad de votos, el programa Anual de trabajo 2022-2023 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del estado de San Luis Potosí a suscribir por el Instituto de las Mujeres del estado; el Consejo Estatal Electoral.
4. Se aprobó por unanimidad de votos el posicionamiento general, con relación a las manifestaciones en contra de mujeres que participan en el ámbito público, político y periodista.
5. Se aprobó por unanimidad de votos convocar a reunión con los y las presidentas de los partidos políticos el día 22 de febrero de 2023 a las 11:00 horas.

### FIRMAS:

1.	Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada del Tribunal Electoral del estado de San Luis Potosí y presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de San Luis Potosí.	
2.	Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	
3.	Mtra. Diana Ortiz, en representación de la Dra. Gloria Serrato Sánchez, Directora General del Instituto de las Mujeres del estado.	
4.	Lic. Gladys González Flores, Secretaria Técnica del Observatorio.	

Las presentes firmas corresponden a las integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política que han aprobado esta acta, con excepción de la correspondiente al Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales del estado; atendiendo a que la titularidad de dicha dependencia se encuentra acéfala desde febrero de 2023.